



San Pedro del Ycuamandyyú, 17 de febrero de 2026

Señor:

**Dr. Juan Agustín Encina, Director**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**PRESENT E**

Como Encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de San Pedro, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar el reparo de las observaciones en el marco del llamado para LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN Nº 01/2.026 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LOS PROCESOS DE SUMINISTRO Y COMPRAS PUBLICAS- PLURIANUAL" – ID Nº480344.

- 1) En el SICP se deberá indicar el periodo de validez de la oferta y plazo de validez de garantía de mantenimiento de ofertas.

**Respuesta: Al respecto, en el SICP no se encuentra el campo de periodo de validez de la oferta para poder llenar, si se encuentra el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas el cual ha sido llenado. En el PBC si se encuentra detallado ambos periodos de plazos.**

Esta observación se mostrará en el portal público.

**Garantía**

Tipo de Garantía \*

Declaración Jurada con Certificación de Firma  
Garantía bancaria  
Póliza

Porcentaje de Garantía: 5%

Plazo de Validez de la Garantía

Restricciones

Detalles

Aclaración

Aclaraciones sobre diferencias entre la planificación y la convocatoria.

- 2) El lugar para realizar consultas, no fue indicado en el SICP

**Respuesta: Se completa el punto de acuerdo a lo observado.**

- 3) En los indicadores de cumplimiento se deberá actualizar la fecha de presentación prevista.

**Respuesta: Se completa el punto de acuerdo a lo observado.**

- 4) En la proforma de contrato se deberá indicar el departamento o la persona encargada de administrar el contrato.-

**Respuesta: Se completa el punto de acuerdo a lo observado.**

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



**Cristóbal Dennis Roa Espinola**  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro